

SUSCRIPCIÓN
Madrid, una peseta al mes.
Provincias, cuatro pesetas trimestre.
ANUNCIOS
En la plana 1.ª, una peseta línea.
En la 2.ª, una peseta línea.
En la 3.ª, una peseta línea.
En la 4.ª, una peseta línea.
En la 5.ª, una peseta línea.
En la 6.ª, una peseta línea.
En la 7.ª, una peseta línea.
En la 8.ª, una peseta línea.
En la 9.ª, una peseta línea.
En la 10.ª, una peseta línea.
En la 11.ª, una peseta línea.
En la 12.ª, una peseta línea.
En la 13.ª, una peseta línea.
En la 14.ª, una peseta línea.
En la 15.ª, una peseta línea.
En la 16.ª, una peseta línea.
En la 17.ª, una peseta línea.
En la 18.ª, una peseta línea.
En la 19.ª, una peseta línea.
En la 20.ª, una peseta línea.
En la 21.ª, una peseta línea.
En la 22.ª, una peseta línea.
En la 23.ª, una peseta línea.
En la 24.ª, una peseta línea.
En la 25.ª, una peseta línea.
En la 26.ª, una peseta línea.
En la 27.ª, una peseta línea.
En la 28.ª, una peseta línea.
En la 29.ª, una peseta línea.
En la 30.ª, una peseta línea.
En la 31.ª, una peseta línea.
En la 32.ª, una peseta línea.
En la 33.ª, una peseta línea.
En la 34.ª, una peseta línea.
En la 35.ª, una peseta línea.
En la 36.ª, una peseta línea.
En la 37.ª, una peseta línea.
En la 38.ª, una peseta línea.
En la 39.ª, una peseta línea.
En la 40.ª, una peseta línea.
En la 41.ª, una peseta línea.
En la 42.ª, una peseta línea.
En la 43.ª, una peseta línea.
En la 44.ª, una peseta línea.
En la 45.ª, una peseta línea.
En la 46.ª, una peseta línea.
En la 47.ª, una peseta línea.
En la 48.ª, una peseta línea.
En la 49.ª, una peseta línea.
En la 50.ª, una peseta línea.
En la 51.ª, una peseta línea.
En la 52.ª, una peseta línea.
En la 53.ª, una peseta línea.
En la 54.ª, una peseta línea.
En la 55.ª, una peseta línea.
En la 56.ª, una peseta línea.
En la 57.ª, una peseta línea.
En la 58.ª, una peseta línea.
En la 59.ª, una peseta línea.
En la 60.ª, una peseta línea.
En la 61.ª, una peseta línea.
En la 62.ª, una peseta línea.
En la 63.ª, una peseta línea.
En la 64.ª, una peseta línea.
En la 65.ª, una peseta línea.
En la 66.ª, una peseta línea.
En la 67.ª, una peseta línea.
En la 68.ª, una peseta línea.
En la 69.ª, una peseta línea.
En la 70.ª, una peseta línea.
En la 71.ª, una peseta línea.
En la 72.ª, una peseta línea.
En la 73.ª, una peseta línea.
En la 74.ª, una peseta línea.
En la 75.ª, una peseta línea.
En la 76.ª, una peseta línea.
En la 77.ª, una peseta línea.
En la 78.ª, una peseta línea.
En la 79.ª, una peseta línea.
En la 80.ª, una peseta línea.
En la 81.ª, una peseta línea.
En la 82.ª, una peseta línea.
En la 83.ª, una peseta línea.
En la 84.ª, una peseta línea.
En la 85.ª, una peseta línea.
En la 86.ª, una peseta línea.
En la 87.ª, una peseta línea.
En la 88.ª, una peseta línea.
En la 89.ª, una peseta línea.
En la 90.ª, una peseta línea.
En la 91.ª, una peseta línea.
En la 92.ª, una peseta línea.
En la 93.ª, una peseta línea.
En la 94.ª, una peseta línea.
En la 95.ª, una peseta línea.
En la 96.ª, una peseta línea.
En la 97.ª, una peseta línea.
En la 98.ª, una peseta línea.
En la 99.ª, una peseta línea.
En la 100.ª, una peseta línea.

AGENCIAS
I. LITTON GIBEL
¿quien se debe dirigir toda la correspondencia?
No se devuelven los originales, tampoco se los devuelve.
L. ARCO DE SANTA MARÍA, 4

Año V

La carrera del secretariado

Con ser beneficiosa, como es, á los Secretarios de Ayuntamiento la creación de la carrera del secretariado, no lo sería tanto para ellos como lo fuera para los intereses generales del país, para los ingresos legítimos del Tesoro público.

Los Secretarios de Ayuntamiento, son, por razón de su cargo, en la mayoría de los pueblos, las personas únicas que de una manera exacta conocen las ocultaciones de riqueza que existen dentro de sus respectivas zonas. Y tan las conocen que á veces han de ser, en fuerza de las circunstancias, en cubridores ó cosa análoga de esas ocultaciones mismas.

Las causas que tales hechos determinan son en primer lugar, lo inseguro de sus nombramientos y en segundo, las que todo el mundo conoce, como inevitable consecuencia de la primera.

Caciques, verdaderos caciques, á quienes hay que complacer por que sí, sopena de excomunión. Monterillas legítimos que sudan para escribir su nombre y llamándose amigos del diputado, se creen pequeños dioses, autorizados para todo, incluso una barbaridad, y juzgan trivial é insignificante cosa la ordenación de cualquier desajustado administrativo.

Paniaguados del reyuelo que tributan la vigésima parte de lo que debieran, ó no tributan nada, y amillamientos, por último, falsos, de toda falsedad, en los que con desearo inaudito y un cinismo tan grande como no cabe suponer sin verlo, se miente á sabiendas y se amillara la riqueza de un término municipal con la ocultación premeditada de un 50 por 100.

Este desbarajuste administrativo tras sus consecuencias naturales en perjuicio del Tesoro; por que al no contribuir el rico propietario en la medida que sus fuerzas permiten, carga el egoísmo caciquil las grandes cuotas de contribución sobre los pequeños hacendados; á quienes de todo punto es imposible solventar y á la postre resultan del procedimiento dos grandes males que debieran corregirse á todo trance; la emigración de los arruinados y el sinnúmero de cuotas fallidas que representan una merma positiva de ingreso en las arcas del ministerio de Hacienda.

Y no se diga que la ley es previsorá por que dispone un recargo del 5 por 100 para cubrir pérdidas irrealizables; esto no corrige nada ni hace otra cosa, dentro del orden administrativo, que ser causa para que los mngoneadores de la cobranza practiquen, en beneficio propio, tal serie de combinaciones de aritmética que dejan en mantillas al mismo Vallín y Bustillo.

Yo creo y conmigo, seguramente, las personas todas que conocen de cerca la administración de los pueblos que ya es hora de poner coto á esos atropellos, siquiera sea indispensable sacrificar algo de la política. No de otro modo es posible defender por más tiempo el merchado caudal de la riqueza pública.

Creo también que la forma única de corregir estos males consista en elevar á carrera el Secretariado.

Cuando los Secretarios de Ayuntamiento sean administrativos de esas corporaciones mismas, en las que hoy tienen que ser, por fuerza, cómplices para todo género de componendas y chapucerías; cuando una ley previsorá y justa, al concederles estabilidad en sus cargos, les exija estrecha cuenta en el severo cumplimiento de sus obligaciones; cuando no teman las iras del cacique y tengan un círculo propio donde agitarse, entonces las corporaciones municipales se ceñirán al cumplimiento exacto de la ley y se habrá dado el paso más gigante en beneficio de todos los partidos, pues al encauzarla por derroteros nuevos se normalizaría nuestra corrompida administración.

SERAFÍN DE LA ROSA Y MESA.

Secretario de Cantiles (Granada.)

Los Estados Unidos

Japoneses y yankees

Dicen de Washington que se ha celebrado junta de ministros bajo la presidencia de Mr. Mac Kinley.

En aquélla se ha discutido con detenimiento la cuestión de la anexión de las islas Hawai.

Como consecuencia de las deliberaciones, se ha acordado enviar al archipiélago mencionado el crucero Oregon, con instrucciones terminantes para realizar algún acto militar en caso preciso.

El presidente ha declarado que no le asusta ni le impulsará á cambiar de conducta la protesta del gobierno japonés.

Es posible que además del Oregon se envíen á Honolulu otros dos buques de guerra á consecuencia de la actitud que observa el gobierno japonés.

Dícese que el Oregon lleva marchas forzadas é intrusiones de hacer un desembarco de tropas é izar la bandera americana en cuanto observe el primer intento de moverse por parte de los japoneses.

Algunos periódicos hablan en tonos muy agresivos contra el Japón.

El Herald dice lo siguiente: «La situación se agrava; el pueblo americano no puede retroceder; si Japón mantiene su actitud hostil frente á las decisiones de los Estados Unidos, la escuadra americana, ya preparada á todo evento, debe apoderarse inmediatamente de Yokohama, Kolbe y Tokio, imponiendo de esta manera la paz y asegurando de tal suerte el éxito del Norte de América.»

Un telegrama de París dice que es cierto que el Gobierno de los Estados Unidos se preocupa mucho de la actitud adoptada por el Japón.

La huelga de los mineros

La huelga de los mineros se ha agravado considerablemente.

No hay indicios de que esté próxima la solución del conflicto.

Los trabajos hechos para organizar una conferencia entre los delegados de los huelguistas y los de los patronos han fracasado por completo.

Varios emisarios de los obreros que fueron enviados á la Virginia occidental declaran que los mineros de este Estado abandonarían en breve el trabajo á pesar de haberse les concedido recientemente aumento de jornal.

Los acorazados norteamericanos Desde Washington anuncian que en la sesión celebrada por el Senado, ha habido un acalorado debate sobre las condiciones militares y el armamento de los buques de guerra de la república.

Un miembro de la Asamblea ha censurado acremente la reciente pretensión de uno de los constructores, Mr. Cornegá, que trató de entregar placas defectuosas para los acorazados.

El senador Mr. Butler ha afirmado que el crucero Oregon, el cual acaba de zarpar con destino al puerto de Honolulu, la capital de las islas Hawai, tiene también una coraza defectuosa y correrá grave riesgo si el primer disparo no diere en el blanco.

Para apoderarse violentamente de territorios—ha añadido el orador—es necesario poseer la mejor flota del mundo.

En Marruecos

Ha llegado á Tánger el segundo de los cruceros enviados por los Estados Unidos con objeto de apoyar mediante una demostración naval las reclamaciones hechas al sultán por el gobierno yankee.

El crucero, después de saludar á la plaza, salió con dirección á Gibraltar para reposarse.

En los círculos políticos de Tánger siguen prevaleciendo las opiniones optimistas acerca de la resolución de los asuntos pendientes entre el imperio marroquí y la república norteamericana.

Noticias del extranjero

Huelgas

EN INGLATERRA

Ayer comenzó en Inglaterra la gran huelga de los operarios que trabajan en las fábricas constructoras de maquinaria.

La huelga ha tenido su origen en el hecho de que los fabricantes hubiesen despedido á 25.000 obreros, ó sea la cuarta parte de los que ocupaban.

Inmediatamente de ser conocida la decisión de los fabricantes, los comités de las Sociedades obreras decretaron la huelga del resto de los trabajadores.

En consecuencia de este acuerdo, han quedado parados 100.000 hombres.

EN BÉLGICA

La huelga acordada por la Federación del Borinage no ofrece síntomas de ceder, en vista de la resistencia de las autoridades á apoyar las reclamaciones de los obreros.

EN FRANCIA

Un grupo de obreros de la fábrica de Albi,

compuesta de ocho individuos, se ha trasladado á Montlucon.

Es el tercer grupo que, desde hace un mes renuncia al sistema de la constitución de fábricas obreras, con independencia de los individuos que aisladamente se han ido separando de la Albi para trasladarse á otros centros fabriles.

ARBITRAJE INTERNACIONAL

La junta del arbitraje internacional, de la Cámara de los Comunes de Londres invita á los individuos de la misma á que asistan á la octava conferencia interparlamentaria que se verificará en Bruselas á mediados de Agosto próximo.

El duque de Tetuán, ministro de Estado de España, contestó ya á la petición de la alianza religiosa en la cual se abogaba por que se resolviesen pacíficamente todos los conflictos internacionales.

El duque se sirvió responder que serían estudiadas con interés por el ministerio de su cargo para ulteriores decisiones las conclusiones propuestas por el Sr. Marcoartú en el escrito que acompañaba á la expresada petición.

DUELO EN MEDIO DE LA CALLE

El Sr. Julio Costa, exgobernador de provincia de Buenos Aires y el Sr. Mariano Paa vero, diputado, se encontraron en la calle, y sacando ambos sendos revólvers, se cruzaron varios tiros, resultando los dos contendientes gravemente heridos.

La causa de esta agresión ha sido antiguos resentimientos.

Este suceso es objeto de todas las conversaciones en Buenos Aires.

COSAS DE PORTUGAL

El gobierno de Lisboa extrema el rigor contra la prensa.

A su llegada fueron recogidos los periódicos republicanos El País, La Vanguardia y La Marsellesa.

Estos periódicos se ocupaban principalmente en la cuestión económica, alentando al país á la resistencia contra los nuevos impuestos.

La situación de la Hacienda de Portugal continúa inspirando vivas preocupaciones, pues á medida que suben los cambios y el precio del oro, se advierte la elevación de los precios en los principales artículos, y por lo tanto la vida se va haciendo más cara y difícil.

El proyecto de conversión de la deuda pide á las Cámaras la necesaria autorización para convertir la deuda exterior y sus intereses en nuevos títulos que no serán superiores, en su valor en oro, á los creados por la ley de 20 de Mayo de 1883.

El artículo 10 de la ley de 26 de Febrero de 1892 será conservado creándose títulos de los nuevos tipos en cantidad suficiente para atender á los gastos de la conversión, pero sin que excedan del 1 por 100 del valor nominal de los títulos convertidos y para consolidar la deuda flotante actual.

El interés real de la cantidad que se toma en préstamo no excederá del medio por ciento.

El interés efectivo se fijará por la cotización del consolidado portugués en el momento de la operación.

El plazo para la conversión de conformidad con el artículo 4.º del decreto de 13 de Junio de 1892 y 1.º de la ley de 20 de Junio de 1893 se proroga por tres meses, que vencerán en 1.º de Diciembre de 1898.

LO DEL PANAMÁ

La Comisión parlamentaria de información sobre los asuntos del Panamá tratará en la Cámara la conducta del procurador general de la República, Quesnay, que se ha negado á declarar ante ella por haberle acusado de poco celoso.

Todavía no se sabe si es auténtica la carta de Cornelius Herz prometiendo revelaciones.

También el exagente Porialis pide salvo conducto para ir á París desde Inglaterra y descubrir algunas villanías.

En Oriente

GRECIA Y TURQUÍA

Un despacho de Constantinopla dice que las notas de los embajadores de las grandes potencias dirigidas á la Sublime Puerta con cuerdan en el fondo, pero difieren en la forma.

No se conoce aún la respuesta de Turquía, pero se cree que accederá al fin á los deseos de las potencias, no oponiendo nuevas dificultades á la celebración de la paz.

Espanoles y japoneses

Telegrafian de París que, al decir de los franceses que figuran en el acompañamiento del príncipe japonés Arinsugawa, éste se manifiesta muy satisfecho del recibimiento que le hizo la Reina Regente de España y de la cordialidad del pueblo español durante la breve estancia del ilustre viajero.

El domingo invitó á un almuerzo íntimo en el hotel Bristol, donde reside, al marqués de Novallas, encargado de Negocios de España en París, y al conde de Pío de Concha, segundo introductor de embajadores, que se halla accidentalmente en esta ciudad.

El ministro plenipotenciario del Japón en Francia obsequió anteayer en el hotel Continental con un almuerzo oficial de 40 convidados á varios políticos franceses y á los dos diplomáticos españoles.

Ocupó la cabecera de la mesa el príncipe Arinsugawa, y figuraron entre los comensales: el ministro de Negocios extranjeros, monsieur Hanotaux; el general Hagron, secretario general de la presidencia de la República; todos los directores generales del ministerio de Negocios extranjeros; el alto personal de la legación del Japón, el séquito del príncipe y los marqueses de Novallas y Villalobar, segundo secretario de la embajada de España en París.

Estos señores han sido los únicos representantes del Cuerpo diplomático en París que han asistido al banquete.

EXPOSICIÓN CASTELLANA

Coincidiendo con las célebres ferias que Valladolid celebra del 18 al 28 de Septiembre,

ducían blancas nubes, que venían á confundirse con las emanaciones de los vinos y del tabaco.

Con todo aquello había para hacer perder la cabeza á un regimiento. Al menos así lo pensaba Santiago cuando comprendió que su cerebro se trastornaba un poco. Entonces se levantó tambaleándose ligeramente, con las manos en los bolsillos del caftán y balanceando nuevamente la cabeza, y fué á dar un más que mediano golpe en los hombros del inglés.

Smithwork lanzó una carcajada de borracho, y dijo:

—Venid ambos á mi lado, y delante de nosotros bailarán esas muchachas.

—Tenéis razón,—dijeron los franceses.

Y mientras Smithwork vacilaba en su diván, los dos amigos se colocaron un poco detrás de él con objeto de poder cambiar algunas frases.

—Creo que ese imbécil se chispa queriendo emborracharnos,—dijo Santiago.

Pero Smithwork se volvió, exclamando: —Nada de secretos; entre buenos amigos como nosotros no debe hablarse en voz baja. A la mesa otra vez, y copas en mano.

Los parisienses comprendieron que si los había llamado á su lado había sido para vijilarlos mejor.

Sin duda había notado que tiraban el uino debajo de la mesa.

Desde entonces exigió que cada uno be viera al mismo tiempo que los demás.

—¡Vamos á achisparnos!—declaró Pablo Merseins.

—¡Y qué importa! ¡Hay algo más agradable que tres hombres igualmente alegres! ¡Qué espectáculo más digno del pin cel de un verdadero artista! ¡No opinais lo mismo que yo, Mr. Velizay?

Santiago inclinó la cabeza en señal de asentimiento; después dijo:

—¡A beber! ¡A beber!

Las horas pasaban y la noche se hacía cada vez más pesada y enervante.

El dulce sopor que producía aquella danza había llegado á su colmo.

Pablo murmuró al fin, señalando á una de las bailarinas.

—Es la mujer más hermosa que he conocido.

Smithwork saltó de su asiento con el entusiasmo de un borracho.

—No estoy conforme. Es morena y sólo

A una seña de Santiago, Pablo hizo otro tanto, y algunos segundos después tres sonoros ronquidos vibraban con poca regularidad en la sala del festín.

Las mujeres seguían bailando maquinalmente, como autómatas cuya cuerda se acaba.

No tardó mucho en enmudecer la orquesta, y el hombre misterioso que había acompañado á Smithwork á casa del domador de serpientes, que había mandado la embarcación y que examinaba con tanto cuidado los bolsillos de los vestidos mo jados, apareció en medio de los grupos.

Despidió á las bailarinas, haciendo que darsen solamente á dos de ellas, con quienes habló en voz baja.

Estas vinieron á tenderse pasivamente, y como aburridas, sobre los cojines en que Santiago y Pablo parecían dormin.

El hombre le miró, y dijo:

—Están completamente borrachos: vi giladles.

Y volviéndose á Smithwork, añadió.

—¡Hola hola!

El inglés no se movió.

—¡Cómo, vos también habeis caldo? murmuró.

Los señores que se sentaron en la sala del festín, Smithwork parecía dominado por una plácida languidez.

Con una copa en una mano y sujetando con la otra el cuello de una botella de ron, describía, en frases ampulosas las delicias de la vida asiática. Sin perder una coma de conversación bebía, y sobre todo hacía beber á Pablo Merseins.

—Este animal va á emborracharme á mi compañero,—murmuró Santiago para sus adentros.

Peró apenas se sentó, estuvo á punto de prorumpir en una estrepitosa carcajada

se verificará este año la apertura de una «Exposición Agrícola», organizada por el Centro de Labradores, y que, dadas las producciones de aquella provincia, ha de ser de beneficiosos resultados para la región castellana.

La próxima Exposición tendrá principal mente el carácter de enseñanza, concediéndose algunas recompensas para aumentar la concurrencia en las sucesivas, que, con más tiempo y mayores medios, hayan de organizarse.

En ella figuran productos del cultivo y forestales; industriales de cultivo, ganadería y bosque; animales y aves de corral; máquinas aparatos y utensilios agrícolas o empleados de sus industrias anejas, concursos de obreros agrícolas y de libros, folletos, etc., de interés para la agricultura.

La apertura oficial se verificará el 16 de Septiembre, y sólo se admitirán productos de las provincias de Valladolid, Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria y Zamora.

Son dignos de aplauso los trabajos que, para llevarla á cabo, realizan el presidente, Sr. Fernández de Velasco, y las importantes personalidades que con él forman la Junta.

Noticias de marina

El comandante del *Cristóbal Colón*, don Emilio Díaz Moreu, telegrafía al ministro de Marina que, terminadas ya en Spezia las obras que se tenían que hacer en aquél acorazado, saldrá éste mañana ó pasado de dicho puerto para el de Mahón, en donde permanecerá tres ó cuatro días, pues en esa capital se han organizado grandes fiestas en honor del nuevo buque de guerra.

El *Colón* irá después al Ferrol, para unirse á la escuadra de instrucción.

Según telegrafía el comandante general de la escuadra desde el Ferrol, hoy entrará en dicho el *Infanta María Teresa*, al que seguirán luego el *Oquendo* y el *Viscaya*.

El cónsul de Italia en Cádiz ha obsequiado con un banquete al almirante y oficialidad del *Lepanto*, buque italiano que se encuentra en aquellas aguas.

Han fundeado sin novedad en Valencia los cazatorpederos *Terror* y *Furor*, procedentes de Tarragona.

En Las Palmas el acorazado inglés *Banacouta* y la cañonera portuguesa *Douro*.

De Tenerife ha salido para Río de Oro el cañonero *Eulalia*, conduciendo el relevo del destacamento de aquella factoría.

Glorias nacionales

Toma de Odenarde por Alejandro Farnesio

15 de Julio de 1582

La guerra de los Países Bajos proseguía activa y sin tregua, resuelto Felipe II á hacer respetar sus derechos de soberanía, perfectamente secundado por el gobernador general de aquel territorio, Alejandro Farnesio, que se hizo dueño en poco tiempo de Breda, Courtray, Tournoy y otras plazas importantes, dirigiéndose luego á bloquear la ciudad de Odenarde, tenida por los sublevados como inexpugnable, por las numerosas y buenas fortificaciones que el general francés Nuan había hecho, por lo cual la llamaban pequeña Rochela.

No ignoraba esta circunstancia Farnesio; pero como á todo trance y quizás por

su misma importancia deseaba hacerse dueño de la plaza, se adelantó resuelto á obtenerla, aun cuando fusra con las mayores pérdidas de sangre y de dinero; pero gran táctica y aguerrido general, simuló primero un ataque á la inmediata plaza de Menin, que dió por resultado la salida de una gran parte de la guarnición de Odenarde con objeto de defenderla, sobre la que cayó Farnesio acuchillando á la mayor parte y disminuyeron así los defensores de la última, á la que inmediatamente puso sitio.

A los cuatro días consiguió la artillería abrir una gran brecha en la muralla, echándose un puente para intentar el asalto, que no pudo verificarse por resultar el puente demasiado corto.

En los días sucesivos siguió el cañoneo por una y otra parte, hasta que viendo los sitiados los destrozos que el enemigo causaba y deseando evitar los horrores de una entrada á sangre y fuego, pidieron capitulación que Farnesio les otorgó de buen grado.

El día 15 de Julio salieron de Odenarde las tropas defensivas con la espada ceñida, pero sin ninguna clase de pertrechos

(Prohibida la reproducción.)

De Filipinas

Optimismos infundados.—Farsas é injusticias.—Insurrectos atrincherados.—La toma de Nasugbú

Ayer llegó á Madrid el correo de Filipinas y trajo del Archipiélago noticias muy poco satisfactorias.

Y no es lo peor de ellas la descripción nada halagüeña de la situación del país, si no la falta de sinceridad—que patentizan—en los informes oficiales y los malos resultados—que auguran—del compadrazgo imperante y de la poca escrupulosidad observada al proponer recompensas.

Un amigo nuestro ha recibido una extensa carta llena de razonados pesimismo y de severas censuras para la conducta que allí observan el Gobierno y sus principales delegados, de cuya carta copiamos los siguientes párrafos:

«La poliquería se ha enseñoreado de tal manera en esta campaña, que se necesita ser un imbécil ó tener la virtud de un santo para luchar con entusiasmo y sufrir sin protesta tanta injusticia y abandono.

El descontento es general y está al nivel del descaño y escándalo con que se procede en todo...

Entre nosotros hay muchos que desean regresar á la Península, aun cuando para ello tengan que pedir su retiro...

Se han cometido... ó padecido olvidos realmente inexplicables. Ejemplo al canto: el batallón número 13, el primero que ha entrado en fuego siempre y el más castigado en trabajo y riesgos durante la campaña; carne de cañón moralmente afortunada, puesto que triunfó en todos sus empeños y propósitos y mereció elogios repetidos y entusiastas de los generales Jaramillo, Marina y Arizón, apenas figura en los telegramas oficiales y propuestas de cruces y ascensos.

Su bravo ó inteligente coronel, digno de admiración «por su incansable actividad, pericia, arrojo y celo», según opinión de los generales Marina y Jaramillo, no ha sido citado sino como uno de tantos y no ha obtenido ninguna especial recompensa, mereciéndola seguramente más, mucho más que otros que han ido á pescar grados valiéndose como anzuelo del temerario valor y pacifísimas prudencia de los que no cuentan con influencias valiosas ni protectores de alto copete...

Conste que lo que digo respecto al batallón número 13 podía decirlo con respecto á otros; pero ya que he citado ese, probaré las injusticias de que ha sido objeto, al no recibir oficial y públicamente elogios y recompensas.

Su jefe tomó personalmente, mandando dos compañías, los reducidos de Anabom (primero

y segundo) en el camino de Imás, sufriendo ocho bajas de oficiales y cincuenta y siete de tropa. Lleva dos ayudantes muertos á su lado, combatiendo como héroes, un asistente muerto y dos heridos, y no hay en su batallón quien no entre en fuego casi á diario y no haya recibido alguna *carrieta* del enemigo...

En cambio, cuánta mentira y cuánta farsa en la prensa de aquí, y más aún en la de la Península!

Recientemente publicó *La Océano Española*, de Manila, una fábula en honor del teniente de caballería Sr. Kirkpatrick, con motivo de los combates habidos el 13, 14 y 16 de Febrero en Bayunugán.

Pues bien; ni ese señor teniente fué en vanguardia en dichos combates, ni llegó al parapeto enemigo, ni estuvo siquiera en sitio donde pudieran alcanzarse las balas.

Todo lo cual no obsta para que el señor Kirkpatrick haya sido recompensado con un ascenso y una cruz...

Hacer cálculos respecto á la campaña es más difícil que lograr el premio mayor de la lotería.

Abi parece ser que oficialmente se ha dado por terminada la guerra. Bueno, será así; pero *Emilio Aguinaldo está frente á 10 000 hombres en Talisay, desafiando todos los días para que vayamos á batirles, porque se les ha dejado tiempo bastante para fortificarse, lo que seguramente no hubiera ocurrido, si en lugar de suspender las operaciones al tomar Maragondon se hubieran continuado, hostilizando sin cesar al enemigo hasta aniquilarle ó impedirle, al menos, para que intentara nada serio...*

De *El Correo Español*:

«Dice el parte oficial del capitán general de Filipinas:

Tomado Nasugbú, y presentadas allí indultado 5.752 personas.

Ni una más, ni una menos.

Puer bien; Nasugbú, pueblo de la provincia de Batangas, lindante con la de Cavite, y en la ensenada de la costa O. de la provincia, asentado sobre la orilla derecha del río Lian, es un pueblo completamente pacífico, que cuenta con una población de 6.000 almas próximamente, y unas 8.000 incluyendo las de su término municipal.

En Nasugbú no había insurrectos en armas, y por lo tanto, nadie hizo resistencia á las fuerzas españolas que entraron en Nasugbú, como lo demuestra el hecho de que el capitán general de Filipinas, en su despacho oficial, nada diga respecto á un extremo tan importante.

Si las tropas españolas hubieran entrado en Nasugbú á viva fuerza, lo hubiera dicho el general Primó de Rivera, hablaría del comportamiento de las tropas, de las bajas sufridas por estas y de las que se hubieran hecho al enemigo etc., etc.; pero el capitán general sólo dice:

Tomado Nasugbú y presentadas allí indultado 5.752 personas.

Que son las 5.752 almas de que consta el pueblo de Nasugbú.

Porque adviértase que el general Primó de Rivera habla de personas y no de rebeldes, lo cual prueba de un modo concluyente que esas 5.752 personas, hombres, ancianos, niños, y mujeres, eran ciudadanos pacíficos que nada tenían que ver con la insurrección en armas.

Cuanto á los individuos de tropa que regresan en el *Covadonga* y en *San Ignacio*, dice el colega citado:

«No hay tal pacificación, tales sobras, ni tales carneros. Esos soldados que vienen á continuar, vienen enfermos, como vienen los de Cuba por miles todos los meses, para ingresar aquí en los hospitales y sanatorios, marchan con licencia á sus casas, y en último término, si se restablecen, ingresan en la Península en los cuerpos á que pertenecen ó se les destina.»

Otro periódico, *El Ejército Español*, tratando del mismo asunto, escribe:

«Por qué se daría por completamente pacificado el territorio filipino; por qué se diría que no existían más que partidas refugiadas en los montes de Sibul (centro de Luzón), si ahora resulta que ha habido necesidad de ocupar á viva fuerza á Nasugbú, y se anuncia la necesidad de tomar á Loooc, ambos puntos de relativa importancia en la provincia de Batangas?

«¿Qué necesidad existía, ni quién pedía esa declaración de paz, después que los generales Polavieja y Lachambre nos habían dejado entender que en Filipinas quedaba todavía tela cortada para rato, para que nos manifestásemos con evidente engaño que de un momento á otro se iba á cantar el *Te Deum*, por la feliz terminación de la guerra en la catedral de Manila?

Desde que Nasugbú fué tomado al principio

de la guerra por el general Jaramillo, con auxilio de la marina, cómo ha podido llegarse al descuido de abandonarlo y permitir que la insurrección volviera á convertirlo en baluarte de defensa que pusiera de nuevo á prueba la bravura de nuestras tropas?»

La contestación á las anteriores preguntas la da *El Ejército Español* en el siguiente párrafo, aplicable, por igual, á lo que oficialmente nos dicen de Cuba y de Filipinas:

«Estos procedimientos de superchería y de política de cubilete, no producen otro efecto que desvirtuar el heroísmo y la bravura de nuestro Ejército sobre en la que se hace disminuir la fe de la opinión pública, convirtiéndolos en agentes é instrumentos de una serie de ficciones que estimulan momentáneamente las esperanzas del país, para más tarde hacer que sobrevenga la reacción aplandadora.»

Impresiones y comentarios

El *Diario de Barcelona* publica la siguiente carta de Manila:

«Manila 9 Julio. — La vida en la capital se normaliza y todo lo va aceptando, menos el teatro, de donde aleja el calor; la compañía de ópera comenzó mal y concluye peor, pues tras su disolución ha venido la ruina y después la muerte, que ha sorprendido al bajo de la compañía, víctima de las pertinaces fiebres reinantes, motivadas por el retraso de las aguas; de no venir éstas pronto, las calenturas llegarán á lo inaudito, pues sólo es comparable este año al 85, en que la dolencia adquirió una importancia aterradora. Ayer mismo bajó á la tumba, á consecuencia de la enfermedad reinante, el subinspector general de Hacienda D. Aurelio Ferrer; su muerte ha sido muy sentida.

La llegada de los nuevos pesos parece que empeora la situación de los cambios; al ser puestos en circulación coincidió con ello la aparición de un pasquín en los lugares más céntricos denunciando infamemente asquerosos arreglos entre el gobierno y el Banco Español Filipino.

Esto ha producido muy mal efecto en la gente sensata, pues atribuido el hecho á manos españolas, se ve que nunca enseñamos en nuestras colonias más que á manejar armas de mala ley, para que luego se empleen en contra nuestra.

Pero el hecho triste y real en conclusión es que ayer giré una cantidad sobre Madrid al 60 por 100, y me daban la enhorabuena por lo barato que me había costado.

La solución de esto ignoro cuál será; pero puede asegurarse que beneficiosa no la darán ni los *Castellanos* ni los *Pereyas*, como llaman aquí á los pesos de ahí remitidos y los medios pesos aquí fabricados.

El ejército peninsular enviado para sofocar esta rebelión se disuelve como un azucarillo en el agua; dentro de nada los cazadores habrán desahogado sin darse nadie cuenta de ello; entre los que van á cubrir las bajas de los regimientos de artillería por licencia absoluta de los cumplidos, los que se incorporan á la veterana y los que regresan á la Península por inútiles, haridos y enfermos—anémicos en su mayor parte por exceso de trabajo y mala alimentación—se quedan los batallones, no en cuadro, sino en esqueleto, y de lo que resta ya darán cuenta los hospitales.

También regresa á España el escuadrón peninsular de caballería, de modo que á poco estaremos, no lo mismo que antes, sino—seamos francos aunque la declaración parezca cruda—mucho peor, á pesar de todos los optimismos.

La rebelión, á juzgar por lo que oficialmente se dice, aparece terminada... como la de Cuba, desde que por tercera vez se tomó á Talisay con el mismo éxito que las anteriores y cuantas posteriores sean necesarias; pero el hecho real y concreto es que Aguinaldo con toda su gente armada ha pasado á la provincia de Bulacán, futuro teatro de las nuevas operaciones: allí, según se dice, sus fuerzas reunidas á las de Llanera, que continúan en

los montes de Sibul, se preparan á seguir manteniendo la rebelión, contra la que se disponen columnas volantes, cuyos jefes serán recompensados seguramente sus sacrificios.

Y mientras parece que venía una paz oculta en la capital, porque el general, recordando sin duda su anterior mando, trata de suprimir la insurrección, como el 82 suprimió el cólera, ó sea por medio de un decreto, el laborantismo no descansa, se continúa trabajando en la sombra, las proclamas sediciosas menudean, siendo entre ellas la más notable una recogida estos días dirigida en verso tagalo á los voluntarios indígenas, á los que se les ha licenciado por no considerarse ya necesarios sus servicios y á los cuales invitan los insurrectos á que se les unan para lavar á su lado, como hermanos, la mancha que les ha caído por batirse fratricidamente contra ellos.

Pero de proclamas, nada tan salado como la del laborante Andrés Garchitorea, dirigida desde Hon Kong á sus paisanos.

Este Garchitorea es un reconocido filibustero que, al llegar de Barcelona á Manila á principios del año pasado, fué preso y incautado; pero, abusado por el juzgado militar, hubiera seguido entre nosotros tan tranquilo si á pesar de este fallo no se hubiera encontrado gubernativamente motivo para obligarle á abandonar el territorio filipino.

Establecido en Hong Kong, en unión de los Agoncillo, Cortés y demás de la pandilla que desde allí quiere avivar el fuego rebelde, ha propuesto últimamente una solución, á su juicio beneficiosa para España y para Filipinas.

La solución es reconocer la independencia de Filipinas bajo la monarquía de D. Carlos de Borbón...

De Joló escriben que los moros hacen frecuentes alijos de armas y municiones, en combinación con la parte holandesa de Borneo, no siendo posible evitarlo, por no haber buques de guerra que puedan estar allí de cruceros.

Una mala impresión registro de última hora.

En los bravos regimientos indígenas número 73 y 74, que desde el principio de la guerra tantas pruebas han dado de amor á España, han comenzado las deserciones, pasando los soldados al enemigo con armas y municiones.

Atribuyese esta defecación á dos causas: una el haber sido dedicados estos bravos soldados á los trabajos de destrucción de las trincheras caviteñas, cosa que ellos consideran digna de presidiarios, y por lo tanto deshonrosa para ellos; otra es la pernicioso influencia de la mujer, que puesta en contacto con ellos en los puntos donde se hallan de guarnición, las seduce y la arrastra: trabajo este llevado con gran ahínco por la hembra india, que sigue manifestándose hostil á nosotros.—M. M. C.»

La *Correspondencia* comenta así las anteriores impresiones:

«Gravísimas son las impresiones del correspondiente del *Diario de Barcelona*, pero hablando con toda sinceridad, creemos que hay que descontar de ellas mucha parte de exageración.

Viene observándose, en Filipinas sobre todo, que cuando el gobernador general favorece determinados intereses, el cable y el correo pintan todos sus actos como maravillosos aciertos y señalados triunfos; pero si el capitán general no se pone á la devoción absoluta de los susodichos elementos, entonces todo cuanto se haga ó se deje de hacer resulta nocivo, ruinoso y destructor de la causa española.

Hasta tal punto viene demostrándose esta afirmación, que basta á cualquier observador

— 362 —

A los pies de Santiago acababa de ver una gran mancha de vino.

Pablo dijo con una voz apenas perceptible:

—Trata de emborracharnos. Haz lo que yo.

Smithwork sonriendo plácidamente decía:

—¿Es decir que uno y otro rebazáis mi pipa?

Pablo, en efecto, después de haber colado la pipa delante de sí, fumaba un cigarrillo esperando la vuelta de Santiago.

Los dos amigos habían imaginado, tal vez no sin falta de fundamento, que aque las pipas no podían contener un tabaco no del todo caolítico.

Durante toda la comida no habían tocado á un solo plato, ni bebido una copa de vino sin haberse asegurado antes de que el dueño de la casa lo hacía también.

En aquella sazón, los manjares se habían ya retirado, las persianas de las ventanas se habían abierto por completo, y las oviñas recortaban sus pécticos contornos sobre el azul puro y transparente del cielo.

Poco después, algunas formas blancas

cerveza al lado de los cabellos negros de una bailarina.

Smithwork apuraba el vaso que antes había llenado.

Pablo se confesó vencido.

—Es evidente que las hijas de Inglaterra son las más hermosas, porque sus cabellos tienen el color de la cerveza.

—Sí—continuó Santiago.—Y para beber á su salud, para evocar dignamente su recuerdo, no tomaremos ya más que cerveza.

Y adelantándose hacia la mesa, llenó el vaso de Smithwork con la botella en que a cerveza estaba mezclada con el rom.

Cuando iba á llenar el suyo tropezó y cayó, rompiendo la botella.

El resto de la mezcla de rom y cerveza se perdió por completo.

Santiago se levantó en seguida, se excusó y cogió otra botella.

—Bebamos, amigos míos, bebamos—gritó.

Los tres bebieron lealmente por la hermosura de las inglesas.

Después de este último golpe, Smithwork se tendió en el diván y cerró á medias los ojos.

— 366 —

una rubia puede ser la mujer más hermosa del mundo.

—Pero como aquí no hay más que morrenas no podemos comparar.

Santiago intervino en la discusión.

—Es más fácil ponernos de acuerdo.

Smithwork, ¿tenéis aquí cerveza?

Un momento después un criado traía media docena de botellas y escanciaba el rubio licor en grandes vasos irisados.

—¿Qué vais á hacer ahora?—preguntó el inglés.

Santiago tomó una botella que contenía todavía alguna cantidad de rom y ocultando con la mano la parte inferior afirmó:

—Esta botella está vacía.

Y con la rapidez de un prestidigitador vertió en la botella el contenido de una de cerveza.

—Colocad esta botella al lado de los cabellos negros y comparad.

Smithwork trató de levantarse y vaciló.

—No; id vos—murmuró.—Yo me quedo aquí con M. Merseins para juzgar del efecto.

Mientras Velizay colocaba con una tranquilidad imperturbable la botella de

— 363 —

pasaron por debajo de las ventanas, la orquesta invisible redobló sus acordes, y por las diversas puertas de la estancia penetraron algunas mujeres cubiertas con largos velos y caminando con languidez.

Smithwork miró desdeñosamente á los dos parisenses, que á su pesar se dejaban deslumbrar por aquella fantástica visión.

El inglés se decía:

—¡Que imbéciles!

Pero en aquel momento, Santiago, volviéndose bruscamente á su amigo, exclamó:

—¿No bebes? Tu copa está llena todavía.

—Es verdad—repitió el inglés,—no bebes.

Entonces las tres copas se elevaron y comenzaron los brindis en interminable serie.

Pablo, inquieto, se preguntaba si Santiago no acabaría por perder la cabeza.

Otras mujeres más hermosas y con trajes más incitantes que las primeras habían venido á mariposear en torno de ellos, mientras que las primeras se retiraban en el fondo en danzas extrañas.

Los perfumes que se exhalaban de los pebeteros colocados en los ángulos pro

desapasionado saber cómo el capitán general procede respecto a la tendencia retrógrada ó intransigente sobre nuestro sistema colonial en el archipiélago para anunciar por adelantado si los telegramas y las cartas vendrán optimistas ó anunciarán desastres y perdición.

Aparte de esto, ha coincidido esa carta del colega catalán, según la cual no queda casi esperanza de salvar el Archipiélago para España, con las comunicaciones del general Primo de Rivera, que participan al gobierno que la insurrección puede darse por terminada.

En comprobación de la carta del capitán general de Filipinas ha venido su último telegrama, en que da cuenta de los recientes triunfos de las armas españolas y de que regresan a la Península más de 1.000 hombres, por considerarlos ya innecesarios.

Es posible que si el ejército de Filipinas se hallara en el estado de que habla la carta, un militar tan experto como el marqués de Estella, sobre el cual pesa la responsabilidad de la guerra, hiciera las declaraciones optimistas que hace y se desprendería de este núcleo de tropas que vienen a la Península.

NOTAS POLITICAS

Hoy habrá Consejo de ministros en la residencia particular del Sr. Cánovas. Será probablemente el último que presida por ahora, hasta que regrese de su excursión veraniega.

Dice *El Nacional*: «La noticia publicada en Nueva York y transmitida a *El Imparcial* sobre una voladura de dinamita que causó muchas bajas al batallón de Guadalajara, tiene todas las trazas de una invención filibustera.

Dicho batallón operaba en la quinta zona de la provincia de la Habana, en las inmediaciones de Jaruco, a una hora de aquella capital por ferrocarril.

Si el suceso ocurrió el martes de la semana pasada, como dice el telegrama neoyorquino, tiempo sobrado tenían en la Habana para conocerlo y para telegrafiarlo, no ya el general Ahumada, sino los corresponsales que cada jueves envían noticias por Cayo Hueso para *El Imparcial* y el otro periódico aficionado a las noticias desfavorables.»

En los centros oficiales se tenían anoche a última hora excelentes impresiones sobre el resultado del empréstito de Filipinas, cuya suscripción se verifica hoy.

En el Banco de Castilla, donde se ha trabajado durante gran parte de la noche en la presentación de las operaciones correspondientes a la suscripción, se tenían avances presentados por gran número de agentes de cambio, que, según se aseguraba, ascendían a cantidades considerables.

Anoche se dijo que además de las reclamaciones que enviarán los Estados Unidos, en breve recibirá nuestro gobierno tres ó cuatro más de Francia y de otra nación, que ascenderán a cerca de 80.000 pesos.

En los centros oficiales negaron exactitud a estas noticias.

Dice un colega: «Anoche preguntamos a un ministro si era cierto que el gobierno tenía ya en su poder varias reclamaciones de los Estados Unidos pidiendo diferentes indemnizaciones para súbditos de su país.

La respuesta fue que no solamente no había recibido nuestro gobierno ninguna reclamación, sino que ni siquiera la anunciada respecto del dentista Ruiz.

Supónese que el nuevo ministro de los Estados Unidos será el portador de las buenas y gordas nuevas.»

La cuestión de Cuba

Nuevas declaraciones del Sr. Sagasta

Lo que dice Pi y Margall

El Sr. Sagasta ha hecho ayer nuevas declaraciones respecto a los asuntos de actualidad en sus relaciones con la campaña de Cuba, problema alrededor del cual gira toda la política.

Estas nuevas manifestaciones del jefe del partido fusionista aparecen en *El Liberal* de hoy.

El Sr. Sagasta persiste en no dar crédito a los optimismos ministeriales, en cuanto se refieren al curso de la guerra.

Le inquieta el movimiento que han iniciado los insurrectos para correrse de Oriente a Occidente.

En cuanto a las relaciones de España con los Estados Unidos, decía el jefe del partido liberal:

«Mientras no se conozcan de modo claro y preciso las instrucciones que traiga el nuevo embajador Mr. Woodford, no podrá formarse opinión exacta del estado de esas relaciones, ni será fácil formar juicio de cómo ha de desenvolverse la política interior, cuyos rumbos y cambios dependen, más que de

nada, de la guerra de Cuba en sus múltiples aspectos.»

Respecto a la autonomía repitió lo que acerca de ella dijo ya al redactor de otro colega y que ya conocen nuestros lectores.

Luego añadió el Sr. Sagasta:

«Los procedimientos para llevar a Cuba el régimen autonómico, tienen que ser los parlamentarios; y a ellos ocurrirá en primer término el partido liberal, tan pronto como se encargue del poder.

La vigente ley de Bases no da bastante amplitud para las reformas expansivas que el partido liberal desea.

Por el contrario, hay en esa ley algo que virtualmente se opone a la autonomía en todo su desenvolvimiento, y eso tiene que desaparecer.

Como fundamento para la nueva ley, el partido liberal habrá de inspirarse en las proposiciones que los representantes del partido autonomista de Cuba y de Puerto Rico han presentado a las Cortes, sin olvidar ni una sola de ellas.»

Y continuó diciendo el Sr. Sagasta:

«El Sr. Moret, en su discurso de Zaragoza ampliará algo los detalles de esos procedimientos.

Se fija mucho el partido liberal en que desaparezca toda confusión de poderes, todo motivo ó pretexto de rozamiento entre los organismos de la colonia y los de la Península.

La autonomía ha de ser una verdad, y para ello tienen que fijarse de manera que no quepa lugar a dudas los derechos y las responsabilidades.

El decreto de Cánovas adolece del defecto de mantener una confusión grande, no sabiéndose en muchos casos dónde empieza la responsabilidad de la colonia y dónde la de la Península.

Se confunden en más de una disposición, que es la única manera de que la responsabilidad no sea de nadie.

Y lo importante es que Metrópoli y colonia sepan de modo que no ofrezca duda a lo que están obligadas.»

El Sr. Pi y Margall hizo en el Centro Federal, donde se celebraba una velada para conmemorar la toma de la Bastilla, declaraciones verdaderamente transcendentales.

El discurso del Sr. Pi estuvo dedicado casi por entero a la cuestión de Cuba.

Dijo que las doctrinas autonomistas aceptadas en totalidad por los liberales y en parte por el mismo Gobierno, las ha defendido él francamente, toda su vida, siendo tachado de filibustero.

Hablando de la guerra anterior de Cuba, dijo que al cabo de diez años de lucha, se terminó, no por la fuerza de las armas, sino por un pacto, el del Zanjón.

En la guerra actual demuestran los insurrectos que poseen tanta ó más fe que en la anterior, y mayores elementos de combate, y más decidido apoyo de la República norteamericana; de modo que es presumible que tampoco terminará por las armas la guerra de ahora, sino por otro convenio.

Pero, en opinión del Sr. Pi y Margall, hay que llegar inmediatamente a este pacto, en beneficio de España; pues si indefinidamente se dictara, quizá fuera inútil intentar.

Se declaró decidido partidario de una autonomía superior a la del Canadá, de una autonomía que pudiese quitar a los cubanos todo deseo de independencia, añadiendo que si aun así no se lograba poner término a la guerra, era preciso reconocer la independencia de la isla.

Al llegar aquí manifestó lo mucho que le mos perdido, dentro y fuera de España, sin que por esto creamos lastimada nuestra honra ni menoscabados nuestros intereses.

Trató también de la cuestión de Filipinas, declarando que las quería también autónomas, y si se consideraba que no lo consentía el estado de las razas indígenas, se debía, por lo menos, hacer grandes reformas, dejando libre el pensamiento, dando a la colonia voto en Cortes, y sobre todo, sustrayéndola del influjo de las comunidades religiosas, causa principal, según él, de la presente insurrección, aún no concluida.

Condenó la guerra; negó el derecho de conquista; reconoció en las gentes conquistadas el eterno derecho de arrojar de su territorio a los invasores; se opuso a que terciáramos en los negocios de Europa, y consideró como una gran fortuna que nuestra posición geográfica nos permitiera vivir aislados de las contiendas de las demás naciones.

Esto es, substancialmente, lo que ha dicho el Sr. Pi y Margall con aplauso de los numerosos correligionarios que le escuchaban.

ENVENENADA

Las declaraciones prestadas en el sumario que se instruye por la muerte de Pascuala Calvo Zarazaga, han revestido importancia.

El tabernero del núm. 30 de la calle de la Princesa, José Valle, en cuyo establecimiento se dijo en un principio que entró Pascuala acompañada de su novio, tomando una copa de vino, y que a la salida de dicha taberna sintióse de repente enferma, ha negado en absoluto que en su establecimiento entrara la interfecta, a quien no conocía, así como tampoco ha reconocido al novio de ésta cuando se le han presentado en el despacho del juez.

Olegario Parra, cabo de infantería y novio que era de Pascuala, parece haber negado que el 30 de Junio, último día que vivió a su novia, estuviese con ella en taberna alguna, y únicamente dieron un paseo por la calle de Ferraz, hasta el local donde se celebraba la *kermesse* de los Asilos de María Cristina, en cuyo sitio se separaron.

Que estuvo algunos días sin saber de ella, y que al cabo recibió un aviso, por medio de una criada, amiga de Pascuala, diciéndole que ésta se hallaba enferma y que deseaba verle.

Acudió a este llamamiento, personándose en el Instituto del doctor Rubio, en casa de cuyo administrador servía Pascuala.

En un lecho se hallaba Pascuala, tapada la cara con una sábana.

La destaparon, y entonces vió que se hallaba muerta, sin que se sepa ni cuándo murió, ni de qué enfermedad.

Esto es algo de lo que ha manifestado el novio de la interfecta.

Declararon después los sargentos de infantería de la misma zona Miguel Montero y Pablo Ortega, los cuales acompañaron a Olegario y su novia el día 30, haciendo idénticas manifestaciones que éste respecto al empleo de tiempo del citado día, coincidiendo sus manifestaciones con las de sus compañeros.

Josefa de Dios, sirvienta, amiga de la interfecta, parece ha hecho idénticas manifestaciones.

También ha prestado declaración un empleado de la Cárcel de Mujeres acerca de una conversación que oyó en la taberna de la calle de la Princesa, sin que sus manifestaciones hayan revestido importancia.

Después de la declaración de los sargentos Moreno y Rubio y del cabo Olegario Parra, el juzgado acordó la detención de los dos primeros y la incommunicación del cabo.

Los tres fueron llevados a las Prisiones Militares.

Probablemente esta causa pasará al juzgado militar.

Congreso de la Cooperación

El Comité Nacional de la Cooperación en España, del que es presidente el señor conde de San Bernardo, ha dirigido una circular de propaganda del Congreso de la Cooperación que ha de tener lugar en Barcelona durante el mes de Noviembre próximo.

En esta circular se proponen a las Sociedades de esta índole la deliberación y el acuerdo sobre los puntos siguientes:

- 1.º Adhesión a los propósitos del Comité Nacional, indicados en la circular, y respecto de los cuales se darán todas las explicaciones que sean necesarias.
- 2.º Conveniencia de organizar la cooperación de España, estableciendo la unión ó federación de las cooperativas existentes, y medios más eficaces de conseguir ese objeto; y
- 3.º Oportunidad de convocar el primer Congreso de la Cooperación española; cuestiones más interesantes que en su caso debiera resolver, y resultados prácticos que con él han de lograrse.

Noticias de San Sebastián

La reina ha firmado varios decretos. Ha sido aprobado el nombre de *Río de la Plata* para el crucero costero por los españoles residentes en las Repúblicas Argentinas y del Uruguay y cuya construcción ha comenzado en el Havre.

Se ha concedido el mando del crucero *Isla de Cuba* a D. José Sierat, del Marqués de la Ensenada a D. Pedro Peral y del *Alfonso XIII* a D. Luis Pavia.

Ha sido autorizada la ejecución de las obras del *Pelayo* en los astilleros de la Saine (Tolón); la venta de calderas viejas del mismo; la adquisición de casquillos y estopines para veinticinco cañones de la Sociedad Le Creuzot.

Ayer se desencadenó una terrible galerna, que obligó a los pescadores a entrar precipitadamente de arribada.

Por efecto del viento, el transporte de guerra *General Valdés* tuvo que reforzar sus amarras, ayudado por la lancha del práctico.

Es esperado en breve el embajador de Holanda. Mr. Woodford tiene ya pedidas habitaciones en el hotel de Inglaterra.

La emperatriz Eugenia

A bordo de su yate *Whistle*, procedente de las islas Jónicas, ha llegado a orillas del Bósforo la emperatriz Eugenia.

El vicestaurante Hardt-Bajá, acompañado por el primer dragomán de la prefectura marítima, subió a bordo a saludar a la emperatriz de parte del Sultán. Este ha sido todo el recibimiento oficial que se ha hecho a la exsoberana de los franceses.

Con este motivo recuerda *La Correspondencia* la recepción de 1869, y dice:

«Qué diferente el de Octubre de 1869 cuando llegó allí siendo todavía emperatriz Ocupaba el trono Abdul-Aziz, que había regresado hacía poco de París, donde había sido muy obsequiado, y que correspondió a estos obse-

quios desplegando en honor de la esposa de Napoleón III una pompa verdaderamente oriental.

Cuanto las crónicas, y sólo como cuento puede consignarse, que Abdul-Aziz procedía, no sólo como soberano que quiere rendir homenaje a un compañero, sino como enamorado al que habían subyugado los encantos de nuestra bella compatriota, que estaba entonces hermosísima.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que el sultán desplegó un lujo inusitado para recibir a la emperatriz, que hizo alfombrar con magníficos tapices las calles por donde ella pasó, y que se gastó cinco millones de francos sólo en las iluminaciones de las riberas del Bósforo, repetidas cuatro noches, que olvidó las prácticas musulmanas dando el brazo a la emperatriz, y que la hizo regalar magníficos, entre ellos un palacio de mármol para cuando quisiera volver a Constantinopla.

El emperador rehusó este regalo, causando una gran pena al sultán, y la emperatriz ha desembarcado ahora en Constantinopla sólo para asistir a un *Te Deum* celebrado en honor de la reina Victoria en la capilla de la embaajada de Inglaterra, aceptando luego un *lunch* que le ofreció el embajador.

Desde Constantinopla, la emperatriz se dirigirá al Cáucaso.»

LA GUERRA EN CUBA

Desde Cienfuegos

Lo que dice Weyler

Habana (sin fecha).—(Recibido anoche).—General segundo cabo a ministro Guerra: General en jefe, desde Cienfuegos, dice a V. E.:

«Desde mi último parte, 3 de Julio, se han hecho al enemigo, entre la trocha de Júcaro y la línea del Hanabana, 27 muertos; de ellos aseguran ser el cabecilla Clavero, el titulado brigadier Rafael Contreras y el prefecto Carraballo.

Se han cogido cinco prisioneros, 50 armas de fuego, 138 caballos, tres botes de metralla y dos cureñas; se han presentado 11 hombres en Manzanillo y 48 en Las Villas y se han recogido 443 personas entre hombres, mujeres y niños. Nosotros hemos tenido un oficial y ocho soldados heridos.»—*Ahumada*.

Varias noticias
Ha fallecido el teniente D. Perfecto Guisarro.

«Se ha presentado a indulto el cabecilla Pablo Oliva y ha fallecido Pancho Rivera. Confírmase igualmente que se encuentran enfermos los cabecillas Calixto García, Rabi y Lora que son los que aún conservan cierto prestigio entre los insurrectos.

«Procédese actualmente por el gobierno de la Habana a la amortización de cerca de tres millones de pesos, gracias a los beneficios producidos por los giros. Con esto mejorará sensiblemente la situación económica.»

EN ORIENTE

Grecia y Turquía

Ya se conocen los textos de las notas dirigidas a la Sublime Puerta por los embajadores de las grandes potencias.

El fondo de las mismas es idéntico. Dicen que en vista de las evasivas del Gobierno turco en el asunto referente a la rectificación de la frontera de Tesalia, los embajadores han recibido el encargo de declarar solidaria y categóricamente que las potencias aprueban el proyecto de rectificación estratégica tal como ha sido presentada por los agregados militares.

Por lo tanto, las potencias están firmemente resueltas a poner término a una obstrucción cuyo único objeto sería impedir la celebración de la paz que tanto interesa a Europa.

«El rey de los helenos ha dirigido una comunicación al emperador de Rusia, expresándole su gratitud por la iniciativa del mismo para que se apresuren las negociaciones de paz.

«Los periódicos de Viena hacen notar la verdadera importancia del despacho dirigido al sultán de Turquía por el emperador de Austria.

La sinceridad y la entereza del mismo no pueden menos de influir poderosamente en el ánimo del soberano de Turquía, a quien se recuerda que en principio aceptó la simple rectificación de la frontera estratégica para la paz con Grecia.

Cualquiera otra solución—dice—ni es apetible ni puede prosperar.

Otro conflicto

En Candia ha ocurrido un nuevo conflicto, cuyos pormenores se desconocen aún, sabiéndose únicamente que dieciséis ingleses y numerosos bachiabuzcos (tropas irregulares) han perdido la vida.

Han sido enviados desde Atenas cinco buques de guerra a aquellas aguas.

LOS VINOS EN FRANCIA

Continúan los precios al mismo tipo que la semana anterior, aumentándose el número de transacciones, por creerse que la cosecha no será tan abundante como en un principio se esperaba, toda vez que los viñedos de algunos

departamentos han sufrido bastantes daños en los últimos días. Todo hace suponer, pues, que la campaña económica se comenzará bajo buenos auspicios.

En el Gard, Aude y otras regiones, así como en Argelia, se señalan ya algunas ventas a pie de cepa, y en general el comercio está relativamente satisfecho del movimiento que se inicia en la mayoría de los mercados, particularmente para los vinos indígenas, pues en buen número de localidades queda muy poco para vender y en casi todas los negocios se hacen algo difíciles, porque la mercadería buena escasea mucho.

Nuestros vinos han dado lugar estos últimos días a una pequeña corriente de negocios, que sólo falta que se acentúe, debido, al parecer, a las demandas que España está ya haciendo y a la falta absoluta de algunas clases de vinos del país.

Los blancos, que son buscados, se venden más si pudieran darse más baratos.

MERCADOS

LUGO

La cosecha de cereales puede considerarse como regular en la mayor parte de las comarcas de esta provincia, en cambio la de heno resulta abundante.

Se ha iniciado una pequeña baja en los precios de los cereales.

Los mercados poco concurridos.

JAÉN

A juzgar por las noticias que se tienen acerca del resultado de las cosechas, puede decirse que ha sido buen año de cereales y leguminosas.

Los mercados con demasiada oferta de semillas, por cuya causa continúa la baja en los precios de los productos agrícolas.

HUELVA

Toca a su término la siega de trigos, que ofrecen en las eras una cosecha regular.

Igual resultado se esperan de los demás cereales, cuya recolección está ya para acabar.

Los mercados poco concurridos y los precios sin variación sensible.

BURGOS

Los mercados de cereales han estado poco concurridos, y los precios se mantienen firmes en los trigos y con alguna baja en los demás cereales.

Han dado principio en esta provincia a la recolección de cabadas y centenos, que prometen una buena cosecha las primeras y regular esta última.

VALENCIA

A consecuencia de habersa animado la exportación de arroz a las Antillas, ha sobrevenido el alza de este grano, que acusa firmeza en los precios por haarse reducido bastante la existencia en los principales centros productores.

También han experimentado alza los trigos tanto del país como del extranjero.

HUESCA

En los primeros días de la semana última empezaron las trillas de cereales con un tiempo inmejorable.

Siendo muy escasa la oferta de trigo y cebada, se sostienen los precios de estos productos.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 10	DÍA 12
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	64 60	65 55
Idem fin próximo	00 00	65 55
Serie F, de 50.000 pts. nomins.	64 60	65 60
Idem E, de 25.000 id. id.	64 60	65 65
Idem D, de 12.500 id. id.	64 60	65 65
Idem C, de 5.000 id. id.	66 00	67 25
Idem B, de 2.500 id. id.	67 20	68 20
Idem A, de 500 id. id.	67 50	68 40
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	67 40	68 40
En diferentes series..	67 50	67 45
4 por 100 perpetua exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomins.	80 90	82 15
Idem E, de 12.000 id. id.	80 80	82 15
Idem D, de 6.000 id. id.	80 90	82 20
Idem C, de 4.000 id. id.	81 40	82 50
Idem B, de 2.000 id. id.	82 40	83 40
Idem A, de 500 id. id.	82 50	83 40
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	83 50	87 75
En diferentes series..	80 90	82 65
Partidas de 50000 pts. nomins.		00 00
Idem de 100.000 id. id.	80 90	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomins.	77 35	78 50
Idem D, de 12.500 id. id.	77 30	78 65
Idem C, de 5.000 id. id.	77 45	78 60
Idem B, de 2.500 id. id.	77 60	78 80
Idem A, de 500 id. id.	78 60	79 25
En diferentes series..	77 75	79 00
Oblig. del Tesoro (serie A).	100 70	100 40
Idem id. (serie B).	100 70	100 50
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000.	96 90	96 50
Idem hasta 19.500 pts. nomins.	96 90	96 80
Billetes de Cuba (1886).	95 00	96 80
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	95 00	96 80
Billetes de Cuba (1890).	79 00	80 70
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	79 25	80 75
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	103 25	103 20
Idem al 4 por 100.		00 00
Acciones Banco de España.	414 50	416 00
Comp. Arrend. de Tabacos.	214 00	213 50
S. de Electricidad Chamberi.		103 00
CAMBIOS		
Londres, vista.	32 68	30 00
París, vista.	30 20	30 15

LISTA de señores suscriptores que el día 5 se hallaban al corriente en los pagos con esta Administración:

B. Aguado, id.	27001 al	050	J. García, Aceituna.	33801 al	850	T. Talayero, Belmonte de Alcañiz.	40601 al	650	E. Arribas, Yanguas.	47401 al	450
J. J. Montón, Villafranca del Cid.	27051 »	100	N. Gonzalvo, Poveda de la Sierra.	33851 »	900	A. Villa, Alhaurín de la Torre.	40651 »	700	J. Clemente, Barba del Puerco.	47451 »	500
V. Jiménez, Solosanocho.	27101 »	150	M. Guadilla, Grijalba.	33901 »	950	L. V. Hernanz, Cervera de Buitrago.	40701 »	750	P. Peña, Robledillo de Moherando.	47501 »	550
H. Merino, Lerma.	27151 »	200	A. Gracia, Val de San Martín.	33951 »	34000	M. Villarreal, Cabezera de Valderaduey.	40751 »	800	T. Porras, La Piedra.	47551 »	600
M. García, Pedrosa del Rey.	27201 »	250	A. Gámez, Villacarrillo.	34001 »	050	M. Villuendas, Monforte.	40801 »	850	J. Peral, Benquerencia.	47601 »	650
M. Cantero, Villa de Vés.	27251 »	300	M. Gil, El Pardo.	34051 »	100	M. Vellisca, Zarza de Castro.	40851 »	900	E. Moherando, Pozuelo de Coria.	47651 »	700
A. Hernández, Rubi de Bracamonte.	27301 »	350	B. García, Abigal de los Aceiteros.	34101 »	150	D. de Viñaspre, Bilbao.	40901 »	950	I. Felipe, Villa de Torres.	47701 »	750
R. Riera, San Quirico de Besora.	27351 »	400	S. Garcimartín, Orbita.	34151 »	200	Q. Vidal, Santibáñez Zarzagrada.	40951 »	1000	F. Garrido, Valverde del Camino.	47751 »	800
J. Banus, Masó.	27401 »	450	G. García, San Juan de la Nava.	34201 »	250	R. Vallamora, Prat de Lluçanès.	41001 »	050	D. Aparicio, Abejar.	47801 »	850
J. Mohino, Madrid.	27451 »	500	E. García, Castrillo de Riopisuerga.	34251 »	300	F. Zumel, Valbuena de Duero.	41051 »	100	D. González, Villayandre.	47851 »	900
M. Blázquez, Santibáñez de Bejar.	27501 »	550	B. López, Cuevas de Velasco.	34301 »	350	S. del Ayunt.º, Cuevas de Becerro.	41101 »	150	T. Ferrando, Valseca.	47901 »	950
J. Delgado, Coin.	27551 »	600	F. J. J. don, Hueraga de Garaballes.	34351 »	400	Ayunt.º Constitucional de Serón.	41151 »	200	T. Marin, Huértiles.	47951 »	1000
M. Ahumete, Madrid.	27601 »	650	C. J. Estepona.	34401 »	450	Secret.º del Ayunt.º de Viladecans.	41201 »	250	E. Alvarez, Melgar de Arriba.	48001 »	050
A. Marqués, Benitachell.	27651 »	700	E. J. Bar, Villarroya.	34451 »	500	P. Argelaguer, Santa María de Corcó.	41251 »	300	E. Ayuso, Valdanzo.	48051 »	100
M. Barranquero, Lalueza.	27701 »	750	G. González, Torrecilla del Rebollar.	34501 »	550	F. Soria, Barrado.	41301 »	350	J. Domenech, Tetuán i Chamartín.	48101 »	150
L. de Madrazo, Egea de los Caballeros.	27751 »	800	M. Inés, ».	34551 »	600	O. Viladot, Isona.	41351 »	400	E. Gallego, Casasola de Arión.	48151 »	200
C. Rubio, Campillo de Altobuey.	27801 »	850	R. Grande.	34601 »	650	S. del Ayunt.º, Sta. aria de Besora.	41401 »	450	J. Bernaben, Madrid.	48201 »	250
E. Bernal, Retortillo.	27851 »	900	J. Trapero, ».	34651 »	700	S. del Ayuntamiento, Bandalés.	41451 »	500	V. Jaraba, id.	48251 »	300
R. Estela, Sant Salvador de Toló.	27901 »	950	F. R. Serrano, id.	34701 »	750	Secretario del Ayuntamiento, Serós.	41501 »	550	E. Alvarez, id.	48301 »	350
J. A. Martín, Madrid.	27951 »	28000	E. Carralón, id.	34751 »	800	S. del Ayuntamiento, Pallargas.	41551 »	600	I. Ugidos, Laguna de Negrillos.	48351 »	400
A. M. de Vidal, id.	28001 »	050	A. Grau, Torloriu.	34801 »	850	Secretario del Ayuntamiento, Elburgo.	41601 »	650	F. Navarro, Arjona.	48401 »	450
Sres. Freixas y Falcato, id.	28051 »	100	A. Gómez, Veilla de Ebro.	34851 »	900	S. del Ayuntamiento, Villalba de Losa.	41651 »	700	M. Delgado, Cañada del Hoyo.	48451 »	500
F. Aparicio, id.	28101 »	150	D. García, Viator.	34901 »	950	T. Gómez, San Torcuato.	41701 »	750	G. Maroto, Las Rozas de Madrid.	48501 »	550
P. Pérez, Viana de Jadraque.	28151 »	200	A. Girón, Vidayanes.	34951 »	35000	C. Santa María, Padilla de Abajo.	41751 »	800	V. Edo, Conesa.	48551 »	600
M. Martín, Bustarviejo.	28201 »	250	J. González, Bornos.	35001 »	050	J. Muñoz, Monzón de Campos.	41801 »	850	D. Ponce de León, Santa Pola.	48601 »	650
M. Santana, Almedralejo.	28251 »	300	A. Gribet, San Andrés del Palomar.	35051 »	100	E. Buñuel, La Cerollera.	41851 »	900	F. Canas, Ferreras de Arriba.	48651 »	700
F. Adrián, Nebreda.	28301 »	350	T. Gómez, Balsa de Vés.	35101 »	150	M. Teruel, Pancrudo.	41901 »	950	J. Ferrer, Malpartida de Cáceres.	48701 »	750
L. Jubero, Pedrajas.	28351 »	400	R. Gelabert, Cornellá de Llobregat.	35151 »	200	J. Solans, Parroquia de Aragón.	41951 »	1000	E. Ruéa, Tordesillos.	48751 »	800
D. Sánchez, Ballesteros.	28401 »	450	F. Gómez, Bolaños de Campos.	35201 »	250	J. Gómez Corisco, Casatejada.	42001 »	050	J. Batanero, Algora.	48801 »	850
A. Valverde, Madrid.	28451 »	500	F. González, Abanub.	35251 »	300	J. Hernando, Aranzo de Miel.	42051 »	100	A. Conejo, Villaluenga.	48851 »	900
A. Braulio, Noalejo.	28501 »	550	M. García, Torronteras.	35301 »	350	E. Garrido, Cortes de Tajuña.	42101 »	150	C. Martín, Rubeos de la Cérda.	48901 »	950
J. Adame, El Rubio.	28551 »	600	S. Herrero, Castrillo Riopisuerga.	35351 »	400	R. Bellido, Cedrillas.	42151 »	200	P. Sanz, Valdeavellano.	48951 »	1000
M. Soto, Madrid.	28601 »	650	A. del Hierro, Villadido.	35401 »	450	E. Martínez, Las Mesas.	42201 »	250	J. Andrés Ejarque, Dos Torres.	49001 »	050
F. Herranz, id.	28651 »	700	F. Hernández, Moralita.	35451 »	500	A. del Río, Villasilos.	42251 »	300	E. Vicente, Zayas de Torre.	49051 »	100
A. Ocampo, Navalvillar de Ibor.	28701 »	750	B. de Vera, Castelló de Ampurias.	35501 »	550	F. Balart, Llaborsí.	42301 »	350	J. M. Fernández, Chandreja.	49101 »	150
G. Triguera, Vilanova de Meya.	28751 »	800	A. Herrero, Gomezerracín.	35551 »	600	M. Serrada, Caspueñas.	42351 »	400	F. Seisas, Baños de Ebro.	49151 »	200
J. Vilaplana, Castellón de la Plana.	28801 »	850	S. Herranz, Adobes.	35601 »	650	M. Frías, Alcubilla del Marqués.	42401 »	450	F. Aznaya, Archez.	49201 »	250
L. García, Figueras.	28851 »	900	F. Hedo, Sauquillo de Boñices.	35651 »	700	R. Galban, Campo.	42451 »	500	J. Pinazo, Ayora.	49251 »	300
M. López, Hontoba.	28901 »	950	R. Ilari, Pintano.	35701 »	750	F. Sanz, Villagómez.	42501 »	550	R. Guerrero, Júcar.	49301 »	350
A. Belenguera, El Poyo.	28951 »	29000	J. Izquierdo, Riera.	35751 »	800	J. Losera, Leganiel.	42551 »	600		49351 »	400
R. Muñoz, Copernal.	29001 »	050	G. Izquierdo, Aguilar.	35801 »	850	F. Arnal, Campillo de Aragón.	42601 »	650			
J. Puig, Malgrat.	29051 »	100	J. Ibáñez, Ludente.	35851 »	900	S. de la Rosa, Caniles.	42651 »	700			
L. Berganza, Colmenar Viejo.	29101 »	150	B. Justé, Bañón.	35901 »	950	N. del Molino, Beltejar.	42701 »	750			
F. Buxó, Olmedo.	29151 »	200	A. Jiménez, Luque.	35951 »	36000	J. Macías, Albi.	42751 »	800			
M. Valverdes, Cobos de Segovia.	29201 »	250	J. López, Sanchón de la Sagrada.	36001 »	050	B. García, Fresnedilla.	42801 »	850			
J. Castañé, Verdú.	29251 »	300	S. López, Rueda.	36051 »	100	M. Rodríguez, Castromembibre.	42851 »	900			
F. Casillas, Horeajo Medianero.	29301 »	350	M. Lázaro, Monreal del Campo.	36101 »	150	J. Pleó, Busot.	42901 »	950			
J. Vidal, Campanana.	29351 »	400	J. Laíza, Torres de Alcanadre.	36151 »	200	M. Cardenete, Carboneros.	42951 »	1000			
T. Clavero, Lascellas.	29401 »	450	F. Lana, Pomar.	36201 »	250	D. Juez, Canencia.	43001 »	050			
N. Felgueroso, Bimenes.	29451 »	500	J. León, Torre del Burgo.	36251 »	300	S. Doñate, Ródenas.	43051 »	100			
C. Acena, Boós.	29501 »	550	P. Lalande, Ventas con Peña Aguilera.	36301 »	350	M. Guardia, Palau Sabardera.	43101 »	150			
M. Ferruca, Pardos.	29551 »	600	M. Montero, Villar del Ciervo.	36351 »	400	M. Iturralde, Villar del Saz de Navalón.	43151 »	200			
M. Calvo, Villosos.	29601 »	650	A. Mediavilla, Brañosa.	36401 »	450	M. Vero, Córdoba.	43201 »	250			
M. Renedo, Juarros de Voltoya.	29651 »	700	G. Morgia, Bobadilla.	36451 »	500	A. Soteras, Segovia.	43251 »	300			
S. Pano, Lagunarrota.	29701 »	750	G. Martínez, Amurrio.	36501 »	550	G. Ronda, Gracia.	43301 »	350			
R. Sánchez, Muñogrande.	29751 »	800	A. Muñoz, Cártama.	36551 »	600	C. Moro, Granada.	43351 »	400			
J. Escudero, Castroalbón.	29801 »	850	J. Martí, Senant.	36601 »	650	J. Dominguez, Villamantilla.	43401 »	450			
D. Olego, Lago de Carucedo.	29851 »	900	V. Miguel, Embid de Ariza.	36651 »	700	M. Urbez, Zaragoza.	43451 »	500			
P. Segovia, Fuente Olmedo.	29901 »	950	P. Monte, El Pozuelo.	36701 »	750	E. Lozano, Sauzoles.	43501 »	550			
P. de Pozo, Campo de Villavieja.	29951 »	30000	A. Martínez, Rillo.	36751 »	800	C. Monzón, Villaverde.	43551 »	600			
P. Rupérez, Morcuera.	30001 »	050	G. Moreno, Caudiel.	36801 »	850	M. Trigueros, Baracaldo.	43601 »	650			
G. Guardiola, Madrid.	30051 »	100	E. Mestres, Villafranca del Panadés.	36851 »	900	C. González, Villamediana.	43651 »	700			
J. Olavarrieta, id.	30101 »	150	J. Moreno, Lorquí.	36901 »	950	J. Sánchez, Ezcurra.	43701 »	750			
E. Cerezo, Torresaviana.	30151 »	200	F. Martínez, Valdecolmenas de Arriba.	36951 »	37000	S. Somalo, Pipaón.	43751 »	800			
F. Jambina, Pontejos.	30201 »	250	L. de las Muelas, Fuentesclaras.	37001 »	050	M. García, Valdepiélagos.	43801 »	850			
A. López, San Martín de Valdeiglesias.	30251 »	300	A. Molina, Alcalá.	37051 »	100	M. Garrudo, Mombeltrán.	43851 »	900			
M. Canete, Ollas.	30301 »	350	J. Millán, Benahadix.	37101 »	150	J. Coronel, Baños de la Encina.	43901 »	950			
J. Porment, Bagur.	30351 »	400	V. Masó Garcés, Alcora.	37151 »	200	S. de la Cruz, Sieste Iglesias.	43951 »	1000			
J. Blázquez, Peñalsordo.	30401 »	450	F. Muñoz, Cútar.	37201 »	250	G. Montero, Horche.	44001 »	050			
R. Cabré, Tarragona.	30451 »	500	S. Martínez, Lupiñén.	37251 »	300	P. P. Alcolea, Trillo.	44051 »	100			
G. A. Soriano, Valsequillo.	30501 »	550	A. Marín, Vinierra de Arriba.	37301 »	350	E. Lobato, Mantinos.	44101 »	150			
J. Abella, Puebla de Benifasar.	30551 »	600	F. Martínez, Saldaña.	37351 »	400	F. Sancho, Matute.	44151 »	200			
G. Acosta, Laroya.	30601 »	650	F. Mínguez, Villodrigo.	37401 »	450	T. Bartolomé, Villar del Campo.	44201 »	250			
F. Alabarcas, Escúzar.	30651 »	700	A. Melón, Vallejo.	37451 »	500	M. Bas, Pinell.	44251 »	300			
J. Albir, Priego.	30701 »	750	R. Mena, Valdecabras.	37501 »	550	A. Estéban, San Marcial.	44301 »	350			
E. O. López, Madrid.	30751 »	800	J. Martínez, Torralba.	37551 »	600	N. Armona, Montemayor.	44351 »	400			
E. Jurado, id.	30801 »	850	A. Manzanera, Ciprés.	37601 »	650	N. Alvarez, Santibáñez Zarzagrada.	44401 »	450			
F. Alvaro, Torre Val de San Pedro.	30851 »	900	J. Martín, Buena.	37651 »	700	A. Fonte, Preixana.	44451 »	500			
A. Ayo, Puebla de Vallbona.	30901 »	950	J. Mercos, Sotoserrano.	37701 »	750	M. Lante, Murillo el Fruto.	44501 »	550			
J. Artacho, Cuevas Bajas.	30951 »	31000	E. de la Orden, Navares de Enmedio.	37751 »	800	J. Solana, Pelayos.	44551 »	600			
F. Aguilar, Benaoján.	31001 »	050	C. de Obieto, Guernica y Luno.	37801 »	850	N. Melchor, Santa María Tajadura.	44601 »	650			
D. Angulo, Buñalancé.	31051 »	100	A. Orpella, Castelló de Farfana.	37851 »	900	E. de Miguel, La Perera.	44651 »	700			
R. Aguilar, Villanueva de la Fuente.	31101 »	150	P. M. Olmedilla, Pinarejo.	37901 »	950	J. A. Navarro, Puebla del Príncipe.	44701 »	750			
G. Alvarez, San Román de la Cuba.	31151 »	200	P. de Olano, Lezama.	37951 »	38000	M. Tato, Villadequinta.	44751 »	800			
G. Alvarez, Taliga.	31201 »	250	J. Orobitz, Solivilla.	38001 »	050	A. Peña, Leganés.	44801 »	850			
M. Enciso, Madrid.	31251 »	300	J. A. Pinedo, Cobisa.	38051 »	100	P. Laín, id.	44851 »	900			
E. Bosqué, Cihuela.	31301 »	350	M. Porqueras, Escala Dey.	38101 »	150	G. Magano, Fuenzarral.	44901 »	950			
A. Barrio, Ibrillos.	31351 »	400	M. Ponz, Salinas de Jaca.	38151 »	200	S. Martín, Aranzabal.	44951 »	1000			
P. Balart, San Pedro de Torelló.	31401 »	450	S. Prats, Riudoms.	38201 »	250	M. Uceda, Madrid.	45001 »	050			
J. Bover, Mieras.	31451 »	500	M. Poole, Utrera.	38251 »	300	G. Gotor, Madrid.	45051 »	100			
F. Belmar, Casas de Juan Núñez.	31501 »	550	G. Prada, Castrolillame.	38301 »	350	A. Gascón, Zaragoza.	45101 »				